



Costa Ballena



Jesús Corrales: "Si la EUC desaparece, el Ayuntamiento no podrá mantener los mismos niveles de calidad del complejo"

Páginas 4 y 5

El alcalde de Rota decide iniciar los trámites para disolver la EUC de Costa Ballena

El alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, ha comunicado al actual presidente de la Entidad Urbanística de Conservación de Costa Ballena (EUC), Eusebio Sánchez, que ha iniciado los trámites para la disolución de la entidad, según la información que ha obtenido **EL PERIÓDICO DE COSTA BALLENA** de fuentes de toda solvencia.

El alcalde, en el escrito remitido al presidente de la EUC el pasado 30 de abril, le insta a que nombre una comisión para que se reúna a su vez con otra que va a nombrar el Ayuntamiento de Rota, con objeto de preparar el expediente de disolución, que va incluir para su aprobación en el orden del día del pleno municipal del

próximo mes de junio. Lorenzo Sánchez, que ya adelantó a los trabajadores de la entidad esta posibilidad en la reunión mantenida con sus representantes del comité de personal el pasado lunes día 26, se basa en lo recogido en el artículo 52 de los Estatutos de la EUC, que en su apartado c, señala como causa de

disolución de la entidad, "cuando por el Ayuntamiento de Rota se hayan concedido licencias de primera ocupación respecto de la edificación correspondiente al 60% del aprovechamiento total que resulta del Proyecto de Compensación".

Página 2



Domingo Renedo: "La EUC es el pilar base necesario para llevar a cabo el reto de ciudad que tiene pendiente el complejo"

Página 6

Visita nuestras exposiciones

- Presupuesto sin compromiso
- Limpieza de toldos
- 25 años de experiencia nos avalan
- Garantizamos nuestros trabajos
- Precios especiales para comunidades de vecinos y centros oficiales

TOLDOS ANDALUCIA

AVDA. DE NORA, 177 JUNTO A LA TORRE NUEVA Y MAR OCA OBRERA
C/ Asturias 41 DOS HERMANAS
C/ Laguna de Maestre 6 DOS HERMANAS

Tel: 956 27 67 26
Móvil: 681 27 61 48

Nº 1 en ventas, calidad y precio
FÁBRICA DE TODO TIPO DE TOLDOS

1ª FASE

COSTA BALLENA
Viviendas de 2 y 3 dormitorios desde 190.000€

PRECIO MÍNIMO GARANTIZADO*
Urbanización privada con amplias zonas verdes, equipadas con 2 pistas de padel, piscina y zona de juego infantil

LLAVE EN MANO

JARDINES DEL INFANTE COSTA BALLENA

Piso piloto **956 847 092**
SEINSA **659 392 622**

* Según condiciones contractuales

[Costa Ballena]

Viene de portada

El alcalde traslada en su escrito al actual presidente de la EUC, las numerosas quejas recibidas, tanto de los trabajadores de la entidad como de los vecinos del complejo, desde la llegada del nuevo consejo rector a principios de este año, junto con posibles actuaciones que no se han ajustado a lo que ha sido el "modus operandi" habitual en la reciente historia de la EUC, como causas determinantes de esta trascendental decisión, adoptada por el alcalde como máximo responsable de la entidad.

Asimismo, Lorenzo Sánchez pone de manifiesto en su carta su satisfacción por la gestión realizada en los últimos años por el equipo de trabajadores.

Por su parte, los delegados de personal de la EUC a los que este periódico ha llamado para conocer su valoración de esta decisión municipal han señalado que "no sabemos lo que pasará a corto plazo, por el momento, nos sentimos tranquilos dado que vemos que la Administración actuante se preocupa por los trabajadores".

Con respecto al escenario que dibuja este rotundo golpe en la mesa del alcalde de Rota,

Lorenzo Sánchez, con respecto al futuro de la plantilla, los delegados han explicado que "lo primero es Costa Ballena, y el tiempo que ya hemos perdido es irrecuperable. No sabemos si se creará una empresa municipal o la forma jurídica que se utilice, nos da igual, lo que no es lógico es que cada dos años, con la llegada de un nuevo consejo rector, la entidad quede al arbitrio de pareceres de todo tipo menos profesionales".

Por su parte, Miguel Angel Salas, actual gerente de la entidad, se ha mostrado lacónico ante la llamada de este periódico

al conocer esta grave noticia señalando que "dada la complejidad del momento, me abstengo de hacer manifestación alguna".

Según los datos recabados por este periódico, la trascendental decisión adoptada por el alcalde roteño vaticina además un proceso que se intuye pueda ser muy rápido, dado que en un mes podría estar ya aprobado por el pleno del Ayuntamiento la disolución de la EUC, lo que pondría fin de forma fulminante al consejo rector.

Se da el caso de que el nuevo consejo rector acaba de cumplir

tan sólo cuatro meses de mandato, de cuya gestión tendrá que dar cuenta el próximo día 29 de mayo en la asamblea vecinal que va a ser convocada.

Como hemos venido informando en este periódico en los últimos meses, las actuaciones llevadas a cabo desde la llegada de este nuevo consejo rector han desatado una cadena de quejas, tanto por los trabajadores como por los vecinos, ante decisiones que han causado malestar e intranquilidad, amén de otras actuaciones que podrían traer cola en los próximos meses.

· Folletos, catálogos, tarjetas, diseño web

· Marketing directo

- ◇ Publicaciones corporativas
- ◇ Diseño gráfico y multimedia
- ◇ Comunicación y marketing
- ◇ Publicidad

Tel. / Fax: 956 30 80 54 · estrategia@vodafone.es · www.estrategia.e.telefonica.net

Estrategia
de Comunicación Corporativa

AREMSA

AUTOBUSES URBANOS DE ROTA

Excmo. Ayuntamiento de Rota

www.aytorota.es

LÍNEA 1 Barriadas C/ VERACRUZ			LÍNEA 2 Punta Candor AVDA. SAN FERNANDO			LÍNEA 3 Rota PLAZA JESUS NAZARENO		Costa Ballena ESTACIÓN DE AUTOBUSES
07:00*	07:30*	08:00	07:20*	08:00*	08:30*	08:00	08:35	
08:30*	09:00	09:30	08:55*	09:20*	09:45	09:10	09:45	
10:00	10:30	11:00	10:15	10:45	11:15	10:20	10:55	
11:30	12:00	12:30	11:45	12:15	12:45	11:30*	12:05*	
13:00	13:30	14:00*	13:15	13:45	14:15	12:45	13:20	
14:30*	15:00*	15:30*	14:45	15:15	15:40	17:30	18:05	
16:00*	16:30*	17:00	16:05	16:30	16:55	18:40	19:15	
17:30	18:00	18:30	17:20	17:50	18:20	19:50	20:25	
19:00	19:30	20:00	18:50	19:20	19:50			
20:30	21:00*	21:30	20:20	20:45	21:10*			
22:05			21:35					

* No tiene servicio sábados y festivos

* Sólo tiene servicio sábados y festivos



Edita:
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN
CORPORATIVA S.L.U.

Director:
Luis Rebelles Cala

Redacción:
Estrategia de Comunicación

Diseño:
José María Hernández Pérez

Fotografía:
Estrategia de Comunicación y Ayuntamiento de Rota

Web:
www.elperiodicodecostaballena.com

Redacción y Administración:
Minicentro comercial
Avenida Reina Sofía s/n

Tel: 902 500 886

Fax: 902 500 886

Móvil: 606 523 281

E-mail: info@elperiodicodecostaballena.com

Depósitos legales: CA-622/02 y CA/432-2004

© Queda prohibida toda reproducción del periódico, total o parcial, por cualquier medio, sin la autorización expresa y por escrito del editor.

Todos los lectores que estén interesados en enviarnos una carta al director pueden hacerlo por correo electrónico u ordinario, teniendo éstas un máximo de un folio impreso a doble espacio, en el que harán constar los datos del remitente (nombre y apellidos, dirección, junto a una fotocopia del DNI).

EL PERIÓDICO DE COSTA BALLENA se reserva el derecho de publicar, resumir o extraer estas colaboraciones.

Las cartas deben enviarse a redaccion@estrategia.e.telefonica.net o a El Periódico de Costa Ballena, C/Sierra del Labradillo, nº 24. 11407 · Jerez de la Frontera (Cádiz)

EL PERIÓDICO DE COSTA BALLENA es miembro de la Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas, a su vez miembro de la FIPP



Por Luis Rebelles

► Auténtica bomba de relojería la que tiene la EUC en su antesala. El golpe en la mesa del alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, es un aviso a navegantes para todos los propietarios de Costa Ballena, que no deberían dejar pasar la fecha del 29 de mayo, día convocado para la asamblea vecinal, porque el futuro de Costa Ballena en muchos aspectos se decidirá en ese día.

► Nadie se esperaba este golpe de efecto de la Administración actuante, que ha puesto al filo de la desaparición a la EUC. ¿Tendrá valor el actual consejo rector, con su ínclito presidente al frente, de dimitir en pleno y que se convoquen nuevas elecciones para evitar el desastre al que han llevado a la entidad en cuatro meses?

► De todo lo escuchado en estos días, me quedo con una frase, que habría que grabar en la mente de todos, dicha por el delegado de Costa Ballena, Jesús Corrales: "El problema tiene un nombre y el futuro de Costa Ballena está en manos de los vecinos".

► Si tan fácil es, se trata de echar al Sr. Eusebio Sánchez y su claqué, aunque me consta que hay algún o algunos consejeros que están ajenos a lo que se cuece en este particular "cortijo" que se ha monta-

do este sevillano y sus acólitos.

► EL PERIÓDICO DE COSTA BALLENA, que ha venido denunciando con luz y taquígrafos los tejemanejes del Sr. Sánchez y su claqué, ha sufrido también la guerra fría de la EUC, de cuya sede desaparecieron misteriosamente cientos de ejemplares de EL PERIÓDICO DE COSTA BALLENA, de su última edición de abril, así como en otros puntos de distribución ¿Hay alguna mano o manos negras que no quieren que ejerzamos la libertad de expresión y de opinión en este medio? Pues, apañados van.

► En este sentido, agradecemos las muestras de apoyo y felicitación que hemos recibido en nuestro correo electrónico - algunos de personas muy significadas en el devenir, desarrollo y construcción del complejo- felicitándonos por nuestra línea editorial valiente y objetiva y poniendo "a caldo" al actual consejo rector. Es nuestra obligación, y bajo nuestra cabecera reza el lema de "periódico independiente de la costa noroeste" desde hace ya casi ocho años, efemérides que cumplimos el mes próximo como medio de comunicación pionero en la comarca.

► Otro frente es el que va

a abrir el gerente de la EUC, Miguel Angel Salas Zurita, a quien un bufete gaditano ya está preparando su demanda para presentarla ante un juzgado de lo Social de Cádiz, contra la entidad, por vulneración de derechos fundamentales, después que el acto de conciliación no prosperase en el CEMAC.

► Nuestro agradecimiento, como siempre, a los patrocinadores y anunciantes de este periódico, que aumentan cada número y que hacen posible que lleguemos, en formato impreso, a miles de lectores. En cualquier caso, llegamos permanentemente a miles de suscriptores con nuestra edición digital, y ponemos a vuestra disposición, con actualizaciones diarias, nuestra web www.elperiodicodecostaballena.com.

► Y cambiando a otro tercio, medioambiental en este caso, avisos y recomendaciones de expertos de las que nos hacemos eco: la superpoblación de patos domésticos en el lago de la plaza del Mar exige adoptar decisiones pronto, ya que está provocando agresiones entre la población de ánades, que acaban con aves damnificadas. Los patos se han asentado ahí libremente, pero el Ayuntamiento debería de adoptar alguna medida para controlar el asunto.

Sé joven, ven al cine

Estreno 30 abr.

Estreno 7 may

Estreno 13 may

Estreno 21 may

7 salas totalmente equipadas con lo último en imagen y sonido
Centro Comercial Portalejo · Rota

Disfruta de los mejores estrenos cinematográficos

[Costa Ballena]

Jesús Corrales, delegado de Costa Ballena:

“Si la EUC desaparece, que los vecinos sepan que el Ayuntamiento no podrá mantener los mismos niveles de calidad del complejo”

El delegado municipal de Costa Ballena, Jesús Corrales, recibe a EL PERIÓDICO DE COSTA BALLENA después de conocerse la decisión adoptada por la primera autoridad municipal, Lorenzo Sánchez, de iniciar los trámites de disolución de la Entidad Urbanística de Conservación de Costa Ballena, ante la retahíla de quejas, malestar y actuaciones indebi-

das adoptadas por el nuevo consejo rector presidido por Eusebio Sánchez. Apesadumbrado por los últimos acontecimientos suscitados en el resort, Corrales nos explica los pormenores de esta trascendental decisión, que podría dar un giro sustancial al que se considera uno de los mejores complejos del mundo.

Luis Rebelles / Costa Ballena

- La decisión de iniciar el proceso de disolución de la EUC ha sido rápida y sorpresiva, ¿podría explicarnos porque se ha adoptado?

- Se había creado una situación de alarma por los vecinos y especialmente por los trabajadores, ante las actuaciones del nuevo consejo rector, con comentarios generalizados de que la intención del mismo era externalizar los servicios y por tanto, con grave riesgo de que los llevara a una situación complicada. Nosotros no íbamos a permitir eso.

- Los trabajadores tuvieron una cita reciente con el alcalde.

- Efectivamente, le expusieron la inquietud que vienen padeciendo desde que tomó posesión el nuevo consejo rector y pusieron en nuestro conocimiento que han recibido amenazas veladas, recortes en sus condiciones de trabajo, que se han tenido que movilizar... Una vez que se valora la situación se les transmite desde el Ayuntamiento tranquilidad, porque Costa Ballena no puede bajar su nivel de calidad ni los trabajadores pueden ver peligrar sus puestos de trabajo.

- ¿Qué ha generado esta situación?

- Desde que el nuevo consejo rector ha tomado posesión se han dedicado a complicarse las relaciones con todo el mundo, cortando los lazos de comunicación. Han despedido al asesor jurídico, han cortado

las relaciones con el Ayuntamiento, con vuestro periódico, han tomado decisiones que no le correspondían de manera unilateral, además, decisiones complicadas, han creado un vertedero de escombros incontrolado en una parcela municipal y en una calle, cuando además, tienen obligación porque existe un convenio firmado y en vigor, que tienen que recogerlos.

- ¿Del escándalo del vertedero que nos puede comentar?

- El Ayuntamiento de Rota ha denunciado al presidente de la entidad, Eusebio Sánchez, ante la Fiscalía de Medioambiente, por decidir de forma unilateral esta medida que no es legal. Forma parte del entramado creado por este consejo rector, como decía anteriormente, en contra de todo el

“El consejo rector ha tomado decisiones que no le correspondían”

mundo y especialmente, con los trabajadores, que han recibido

amenazas de que iban a quedarse en la calle o que iban a formar parte de una empresa externa, a la vez que se les acusaba de que el nivel de limpieza y mantenimiento de Costa Ballena había bajado por su culpa.

- Y todo esto abre la espita para que el Ayuntamiento decida poner pie en pared ante estos dislates.

- Los estatutos de la entidad recogen que una vez superado el 60 % de las construcciones en el complejo, la entidad urbanística de conservación puede desaparecer, por lo que, con el 100% construido, el alcalde



Jesús Corrales, considera que el futuro de Costa Ballena está ahora en manos de los vecinos

ha decidido enviar una carta al presidente, indicándole que nombre una comisión para disponerse a la disolución. Así, desde luego, no se puede estar, con los comentarios que se hacen y las medidas increíbles que se toman, en una entidad que está bajo la tutela del ayuntamiento. Con un presidente enfrentado, sin motivo con con el ayuntamiento y todo el mundo y haciendo circular panfletadas.

- El consejo rector os acusa de que el Ayuntamiento de

Rota no abona la subvención a la entidad.

- Hay una realidad bien clara y es que el ayuntamiento antes pagaba o no 50.000 € y ahora paga 600.000 €, aparte de otras cuestiones, si antes se funcionaba y no había problemas con la gestión, cuando era presidente Juan Carlos Rodríguez, al que desde este periódico aprovecho para agradecerle su trabajo por Costa Ballena, incluso sin subir ni un euro la cuota a los comuneros, la gestión era perfecta,

como es que ahora, que la subvención del Ayuntamiento es mucho mayor, no se gestiona bien. Cómo, en tan poquísimo tiempo, en el primer mes, ya cesaron contratos, anunciaron que abandonaban la prestación de servicios en el complejo, decisiones ilógicas que hay previamente que estudiarlas y valorarlas con detenimiento, y una vez pensado, se pueden adoptar decisiones, algunas de ellas, que rozan el delito, denunciabile y que tendrán sus consecuencias.

[Costa Ballena]

- Con respecto a este gravísimo asunto de la denuncia ante Medioambiente, si el presidente del consejo rector resulta condenado, supongo que tendrá que hacer frente a una cuantiosa multa.

- Yo no sé exactamente lo que marca la ley, pero son decisiones que se han adoptado unilateralmente. Hay un acuerdo adoptado por el consejo rector, por el presidente y cuatro más, a favor del vertedero y hay otros consejeros que votaron en contra de esta decisión.

- El trámite de la disolución de la EUC cuál será.

- Una vez enviada la carta por el alcalde, el presidente del consejo rector tendrá que nombrar una comisión tal como le indica Lorenzo Sánchez. Una vez constituida la comisión que gestiona con el Ayuntamiento la disolución, se llevará al pleno del mes de junio y una vez aprobado, se disolverá la EUC.

- El 29 de mayo hay asamblea vecinal. Si la asamblea decide la revocación del actual consejo rector, ¿la disolución podría paralizarse?

- Sí, puede pasar. El ayuntamiento no está por imponer nada. El problema tiene un nombre. Si la asamblea decide que el interlocutor no es ese señor, quien quita que el ayuntamiento volviera a valorar la decisión. Si la asamblea tiene sentido común e información, le

darán un voto de censura a este hombre. Ahora, si el elegido lleva algún tipo de interés, será difícil que le transmita a sus vecinos su situación.

- Se prevé entonces una asamblea de alta tensión.

- Creo que a los vecinos les va muy bien tal como han estado las cosas hasta ahora. La situación viene creada por un presidente. El que le es ajeno puede decir ¿Por qué va a cambiar esto?

- A los vecinos habría que informarles a fondo.

- Sí, hay que explicarlo. La realidad es la que es. Que sepan claramente las consecuencias que puede traer la desaparición de la EUC. Si las zonas verdes tienen ahora un mantenimiento, cuando el Ayuntamiento se haga cargo, se hará cuando toque; cuando se seque un árbol, se sustituirá cuando toque; la vigilancia privada desaparecerá y se enviarán patrulleros de la Policía Local, cuando se pueda; se perderán servicios.

- Una medida poco recomendable para los tiempos que corren.

- No creo que sea lo mejor para Costa Ballena. El futuro está ahora mismo en las manos de los vecinos. Es un privilegio, que no existe en ningún sitio, contar con una EUC. Los vecinos pueden decidir el nivel y calidad de



El delegado de Costa Ballena justifica la actuación municipal y critica al consejo rector

su vigilancia; de sus zonas verdes; sentarse frente al delegado de Costa Ballena y exponerle sus inquietudes, es una pena perder todo esto por el capricho de unos señores, teniendo en cuenta además, que una vivienda media paga veinte euros por este plus de calidad.

- ¿Qué subyace tras todo este escándalo?

- Creo que todo esto viene manejado por intereses de otro tipo, se está pagando

por unos servicios extraordinarios que no hay en otros lugares.

- ¿Una vez que desaparezca la EUC el Ayuntamiento

“El futuro de Costa Ballena está en manos de los vecinos y el problema tiene un nombre”

asumirá toda la gestión del complejo? El Ayuntamiento se hará cargo, pero los niveles de calidad que se tienen ahora se perderán. La plantilla se municipalizará y por tanto ya no habrá un servi-

cio privado en el complejo, y los estilos cambiarán.

- ¿Quiere esto decir que el complejo bajará de categoría?

- El Ayuntamiento garantizará el mantenimiento de Costa Ballena, pero con otras formas y estilos.

- ¿Ya tiene decidido el Ayuntamiento la forma legal que dará a la plantilla de la EUC?

- Actualmente lo está estudiando el Gabinete Jurídico cómo se llevará a cabo esta regularización.



de Boda
en Rolls



Modelos exclusivos Rolls Royce y Mercedes Benz
Telf.: 638 03 95 21 · www.debodaenrolls.com · info@debodaenrolls.com

[Costa Ballena]

Domingo L. Renedo, ex presidente de la EUC y vecino de Costa Ballena:

“La EUC es el pilar base necesario para llevar a cabo el reto de ciudad que tiene pendiente el complejo”

Domingo Renedo no necesita presentación en Costa Ballena. Ex directivo de la compañía agrícola Torrebrea, promotora del complejo y ex presidente de la EUC, es uno de los vecinos de Costa Ballena que conoce la concepción del resort desde sus inicios y ha participado activamente en

el mismo. Hoy, en esta mañana primaveral en la que disfruta de su merecida jubilación, atiende a EL PERIÓDICO DE COSTA BALLENA “como un usuario del resort y propietario de una vivienda”, para hablar del escándalo protagonizado por el actual consejo rector.

Luis Rebelles / Costa Ballena

- **¿Qué opinión le merece la reciente decisión del alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, de iniciar el proceso de disolución de la EUC?**

- Muy sorprendido, desconozco las razones que le han llevado a tomar esta grave e importante decisión, pero estoy convencido, pues conozco bien al alcalde, que si ha dado el paso de iniciar el proceso de disolución lo inicia, muy a pesar suyo, en favor de Costa Ballena y para evitar males mayores, y digo grave pues soy un convencido de que la EUC es el pilar base necesario para llevar a cabo el “reto de ciudad” que tiene pendiente el complejo turístico de Costa Ballena.

- **¿Cree usted que la desaparición de la EUC es un paso atrás en el desarrollo de Costa Ballena?**

- Sin duda, demasiado atrás, considero que el trabajo y tesón de muchos y en mucho tiempo, se verá dilapidado por la imprudencia y la falta de información de unos pocos. Pero no me cabe ninguna duda que la intervención municipal sabrá cómo resolver la situación en beneficio de Costa Ballena, que no deja de ser Rota.

- **¿Considera que habría que informar ampliamente a los vecinos para que se adopten las medidas para que se interrumpa este proceso ya iniciado de disolución?**

- Ciertamente la raíz de la actual situación estriba en la falta de información, se juega con ella, me voy a permitir referirme y citarme a mi mismo, en un saludo que con motivo del nacimiento de un boletín informativo allá por el 2005

“E.U.C. Informa” y que desgraciadamente hoy sigue vigente, siempre se consideró necesario informar por todos los medios a los usuarios, a nuestros vecinos, y a los empresarios que algo tendrán que decir, pero como somos un colectivo un tanto especial y normal queremos que nos lo den todo hecho, venimos la inmensa mayoría a pasar nuestro descanso y todo está bien, no queremos compromisos, pero cuando no nos ocupamos y delegamos en los demás, tenemos que aceptar las consecuencias.

Respecto a la segunda parte de su pregunta, desconozco el proceso de disolución, pero como considero necesaria la permanencia de la Entidad y creo en la buena disposición municipal, puedo entender que una correcta participación Asamblearia reconduciría la situación.

- **Ponemos a su disposición la plataforma del periódico para que explique a los vecinos del complejo los inconvenientes que traería la desaparición de la EUC y su absorción por parte del Ayuntamiento de Rota.**

- Propuesta trampa, si me permitiera aceptarla era tanto como proponerme al “respetable” y yo como ya puse mi granito de arena en mi etapa profesional, ahora me toca disfrutar de lo merecido o al menos eso quiero pensar, estoy hoy aquí diciendo lo que creo y pienso en beneficio de Costa Ballena y considero que cada uno de nosotros (vecinos) ya llevamos suficiente tiempo en el complejo y somos lo suficientemente maduros para saber y conocer lo mejor en nuestro entorno. Así que si me lo permite declino la invitación y animo a todos a que participen informándose oportunamente.



Domingo Renedo durante la entrevista concedida a este periódico

- **A la vista de los acontecimientos propiciados por el actual consejo rector, ¿Cree usted que debería dimitir en pleno en la próxima asamblea, convocada para el día 29 de los corrientes y que se convoquen nuevas elecciones?**

- No considero que deba indicar las actuaciones de nadie ni tan siquiera prejuzgar la gestión de nadie, ni siquiera con el conocimiento pleno de lo ocurrido, que no es el caso, pero a raíz de los acontecimientos y sobre todo su repercusión, sí considero que se hace necesaria una actuación de la Asamblea.

- **¿Cree usted que de un tiempo a esta parte se ha utilizado la plataforma de la EUC para otros objetivos que los meramente recogidos en sus Estatutos, de representación vecinal?**

Habría mucha tela que cortar, y no deseo entrar en ello, prefiero abordar cómo ayudar a este magnífico complejo, orgullo nuestro y que saldrá adelante a pesar de todo.

- **La desaparición de la EUC en estos tiempos tan complicados podría acarrear una bajada en los niveles de calidad del complejo. ¿Podría ser este hecho motivo para la devaluación de las propiedades?**

ción de las propiedades?

La afirmación en su pregunta es contundente pues la acción municipal no puede mantener el nivel de calidad que hoy disfrutamos y como ciudadanos de Rota podremos exigir el mismo nivel que el resto de los roteños, no más, de ahí la razón de ser de la EUC. En consecuencia, la incidencia en los precios del mercado inmobiliario será notoria, pero aún mayor en los distintos negocios que son los que verdaderamente están sufriendo la estacionalidad del complejo y aspiran a resolver el “reto de ciudad” que Costa Ballena necesita.

Manuel Barrios, consejero de la EUC:

“El alcalde debe albergar otras poderosas razones para disolver la EUC”

Manuel Barrios es actualmente consejero de la EUC, aunque se plantea su dimisión inminente, ante los acontecimientos suscitados. Persona acreditada para hablar de la entidad y de Costa Ballena, fue director de la Empresa Pública del

Suelo de Andalucía (EPSA), dependiente de la Junta de Andalucía, quien gestó junto a la familia Orleans el proyecto del resort. En esta entrevista, aborda sin ambages la realidad de este conflicto y apunta soluciones.

Luis Rebelles / Costa Ballena

- ¿Qué opinión le merece la reciente decisión del alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, de iniciar el proceso de disolución de la EUC?

Desconozco todas las razones que ha tenido el alcalde de Rota para tomar una decisión de tamaño calado. Debo decir que desconozco, asimismo, el contenido de la comunicación del alcalde, puesto que el presidente del consejo rector, a la presente, no me la ha remitido, como miembro del mismo; me enteré porque así lo hizo saber en una intervención que tuvo en mi comunidad el día 1 de mayo.

La que aparece a primera vista y, en consecuencia la única sobre la que puedo opinar, es la tensa relación suscitada entre el Ayuntamiento y el nuevo consejo rector de la EUC desde su toma de posesión y las surgidas también entre éste y la plantilla de trabajadores de la entidad, que ha provocado algunos conflictos. Creo que, aun siendo razones a considerar por la parte municipal, no tienen peso suficiente para llegar a adoptar una decisión de tan importantes repercusiones para Costa Ballena a corto y medio plazo. Repercusiones para el Ayuntamiento en los órdenes económicos (actualmente los propietarios de la Urbanización aportamos 1.559.164,93 € - previsión presupuestaria para 2010, idéntica a las aportaciones del 2.009- cantidad que, teóricamente, el Ayuntamiento deberá suplir o cuantía inferior - pero no sensiblemente- considerando que pudiera disminuir costos), laborales y organizativos, ya que tendrá que asumir las funciones que hasta ahora las venía desarrollando la EUC. Y repercusiones para Costa Ballena, es decir para sus propietarios, habitantes en general y visitantes, ya que es más que dudoso que el Ayuntamiento pueda mantener los niveles de calidad en la conservación, mantenimiento y vigilancia que se han venido

desarrollando hasta ahora y que, en todo caso, son mejorables.

Todo ello me lleva a pensar que el alcalde, y me imagino que su grupo municipal de gobierno, que conoce a la perfección todos éstos aspectos expuestos, inconvenientes incluídos, debe albergar otras poderosas razones -que ya digo, desconozco- mas allá de las señaladas, para llegar a tomar esa decisión.

- ¿Cree usted que la desaparición de la EUC es un paso atrás en el desarrollo de Costa Ballena?

En principio creo que sí, sin dramatizar, por todo lo expuesto. No obstante, volvamos a recapacitar: ¿podrá el Ayuntamiento prestar -como mínimo, puesto que es mejorable- el mismo servicio de vigilancia que actualmente tiene la Urbanización? ¿y la misma atención a la Recogida Neumática de Residuos Sólidos? ¿y la misma conservación y mantenimiento en cuanto a jardinería, riego, electricidad?

Sin embargo, ya digo que hay que desdramatizar la coyuntura. Vuelvo a considerar que el Ayuntamiento de Rota es consciente de la importancia que para la promoción y desarrollo turístico del municipio, tanto a nivel nacional como internacional, tiene Costa Ballena, conoce, como he dicho, las repercusiones de la medida adoptada y, supuestamente, tendrá un plan previsto para solventar satisfactoriamente éste proceso y su posterior desarrollo. Por ejemplo, la creación de una Empresa Municipal a éstos exclusivos efectos...En cualquier y en todo caso, no es fácil, ni muchísimo menos, aunque es posible.

- ¿Cuál cree usted que es el paso inmediato a dar?

- Creo que lo sensato sería crear una Comisión representativa, integrada fundamental pero no únicamente por

miembros del Consejo Rector de la EUC, que negociara con el Ayuntamiento, primero, la reconsideración de la decisión tomada -pero que no es firme- en las condiciones que se pactaran y segundo, si ello no fuera posible, la transición y las condiciones en que quedaría la conservación, mantenimiento, vigilancia, etc. de la Urbanización. Ello es muy urgente puesto que hay que tener muy en cuenta que la época estival está a la vuelta de la esquina.

- ¿Considera que habría que informar ampliamente a los vecinos para que se adopten las medidas para que se interrumpa este proceso y inicie de disolución?

- Creo que es imprescindible que los propietarios y vecinos en general de Costa Ballena conozcan éste tema mediante la exposición mas objetiva y racional posible, quitándole dramatismo - porque no tiene nada de dramático, repito- pero informando de las ventajas e inconvenientes que acarrearía el cambio para, así, conocer mas profunda y ampliamente sus opiniones. Una Asamblea extraordinaria de la EUC y de la Asociación de Comunidades serían plataformas de información lógicas y complementarias.

- ¿Cuál cree usted que han sido las causas del enfrentamiento entre el Consejo Rector actual de la EUC, el Ayuntamiento y los trabajadores?

- El actual Consejo Rector cuando se presentó a las elecciones de sus cargos había estudiado los distintos defectos, fundamentalmente presupuestarios, que el anterior Consejo supuestamente presentaba en su cometido: algunas nóminas desproporcionadas, descontrol en cierto tipo de gastos, excesos presupuestarios y, especialmente, una elevada sumisión al Ayuntamiento que provocaba escasa participación muni-



Manuel Barrios es uno de los artífices de Costa Ballena

pal tanto en los gastos como en sus responsabilidades respecto a la Urbanización (recordemos el problema del agua de éste pasado verano). De hecho, tanto los Presupuestos del 2.010 como el Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento fueron rechazados por la Asamblea de diciembre por, entre otras de menor importancia, las razones expuestas. Los miembros de éste Consejo Rector consideraban como premisa de su campaña -que podrían disminuirse sensiblemente los presupuestos de la EUC -es decir las aportaciones de los propietarios- si se eliminaban gastos entendidos como excesivos, injustificados y superfluos y se conseguía aumentar la participación municipal, bien a través de incrementar la aportación económica, bien a través de obras o, bien asumiendo determinados servicios de los que presta la EUC. Nunca se habló, aunque es de suponer que estaba en sus mentes, de mantener, al menos, la calidad de la Urbanización, razonablemente buena hasta entonces.

Todos éstos objetivos se han pretendido conseguir, por una parte sin la imprescindible reflexión y análisis una vez conocidos, mas profundamente, los problemas al acceder al funcionamiento de la estructura de la EUC y por otra, con excesiva contundencia, rotundidad y en tiempo récord,

tanto en el plano interno como en las relaciones con el Ayuntamiento y ello ha llevado a tomar medidas radicales precipitadas, a algún despropósito y a continuos desencuentros e incluso excesos verbales. La colisión, independientemente de la justicia de esas medidas, era inevitable y el Consejo Rector debió sentirlo, porque advertencias en ése sentido se hicieron y debió colegir que ése desencuentro no era bueno para Costa Ballena. Todo ello ha conducido a una tensa situación de inentendimiento en los dos planos mencionados y, finalmente, a la decisión municipal que nos ocupa.

No ha sido ajeno tampoco a todo ello que el Ayuntamiento no ha respondido, a la presente, a sus compromisos económicos con la EUC, bien por estrategia, bien por falta de disponibilidad económica. Y esos compromisos se cifraban para éste todo año 2010 en 384.071,86 € como aportación económica y hasta completar 550.283,38 € en otras aportaciones.

Ni se hizo la reflexión debida ni se elaboró ni se discutió, al menos en mi presencia, la definición de unos objetivos a la vista de la realidad que ya se contemplaba desde dentro, la determinación de una estrategia y la planificación de un programa de medidas tanto a tomar como a consensuar con el Ayuntamiento.

CENTRO COMERCIAL OASIS (MERCADONA)

VENTA Y ALQUILER DE LOCALES COMERCIALES

en régimen de concesión

INFORMACIÓN:

DESDE 50 m

956 84 69 25

C/ Bahía de Cádiz nº 9. Rota.

Seguridad, Confort, Silencio y
respeto al Medio Ambiente

Ascensores **OTIS**

GeN2™

CONSTRUIMOS EL FUTURO
ASCENSORES - ESCALERAS MECÁNICAS
PLATAFORMAS PARA MINUSVÁLIDOS
PUERTAS AUTOMÁTICAS

1 En Servicio

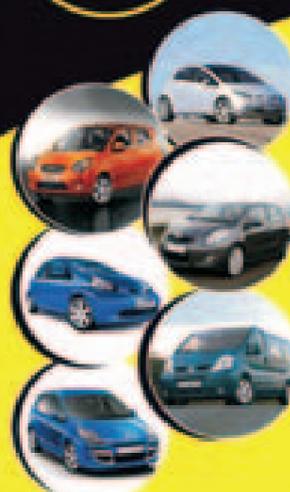
Zardoya OTIS S.A

C/ Pintor Murillo Local 2 · 11540 Sanlúcar de Bda
Tlf. 956 38 58 45 / 649 75 45 66 · Fax. 956 36 56 86
sanlucar.ofservicio@otis.com · www.otis.com

Baires

RENT A CAR

LA MEJOR
OPCIÓN EN
COSTA
BALLENA



- Contrate nuestros servicios al MEJOR PRECIO
- Nuestros vehículos son los MÁS ECONÓMICOS
- ABIERTO LOS 365 DIAS del año. Servicios especiales a RESIDENTES
- Tarifas exclusivas en los ABIERTOS DE GOLF
- Poseemos una FLOTA DE 5, 7 y 9 PLAZAS
- El mejor servicio a HOTELES, EMPRESAS, AEROPUERTOS

ALQUILE NUESTROS VEHÍCULOS PARA DESPLAZAMIENTOS A:

ROTA - CHIPIONA - PTO. DE SANTA MARÍA - SANLÚCAR - JEREZ - CADIZ - SEVILLA

HOTEL COLÓN Avda. Juan Carlos I, s/n 11520 (ROTA) CADIZ
bairesrentacar@live.com www.bairesrentacar.es

Reservas:

956 900 600